

REPUBLICA ARGENTINA

# DIARIO DE SESIONES

## CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

3ª REUNION – SESION ORDINARIA

(ESPECIAL EN MINORIA)

ABRIL 4 DE 2002

**PERIODO 120º**

Presidencia del señor diputado

**Eduardo Oscar Camaño**

Secretarios:

Don **Eduardo D. Rollano**,

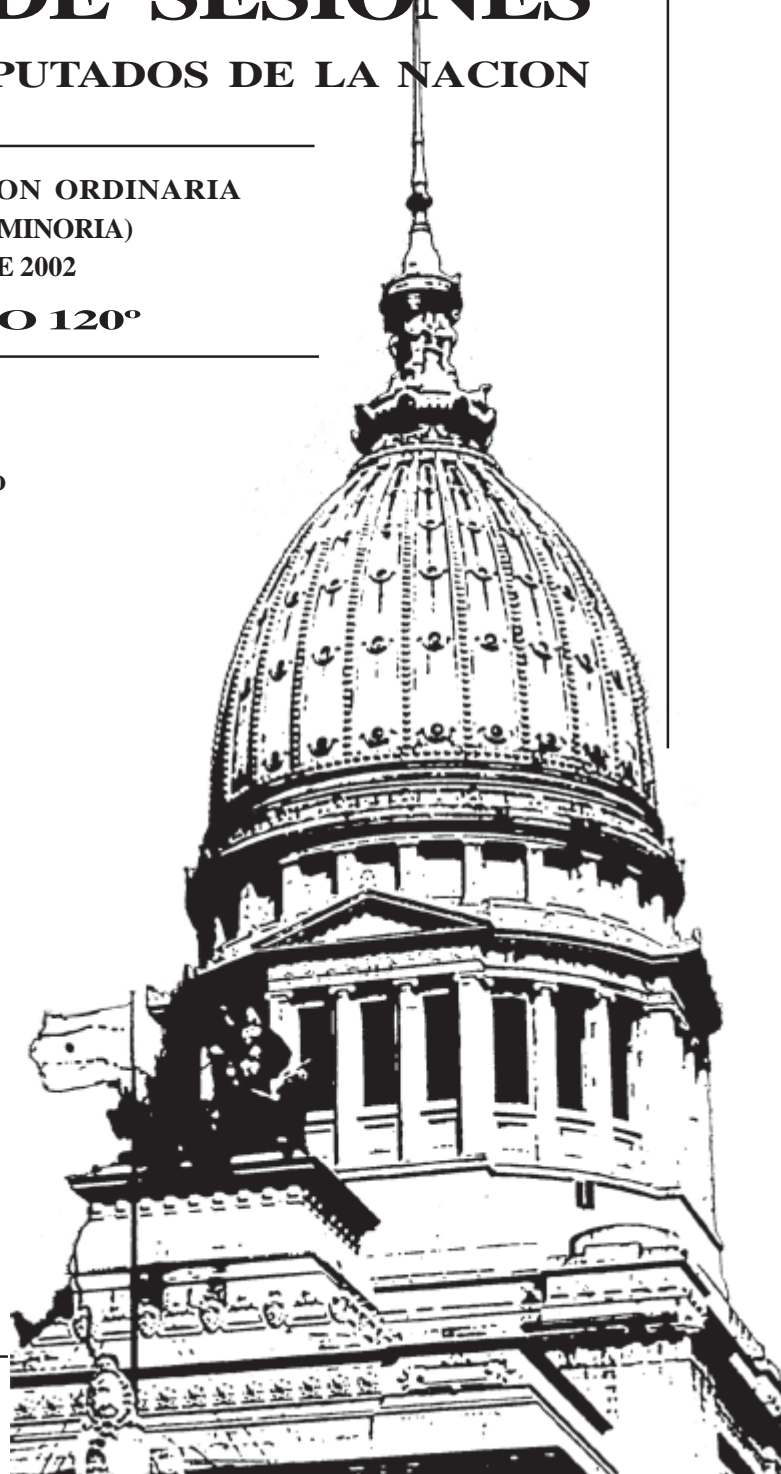
doctor **Carlos G. Freytes**

y don **Jorge A. Ocampos**

Prosecretarios:

Doctor **Juan Estrada**

e ingeniero **Eduardo Santín**



## DIPUTADOS PRESENTES:

ÁBALOS, Roberto José  
 ACCAVALLLO, Julio César  
 ACEVEDO, Sergio  
 ALESANDRI, Carlos Tomás  
 ALESSANDRO, Darío Pedro  
 ALLENDE, Alfredo Estanislao  
 BAYLAC, Juan Pablo  
 BAYONZO, Liliana Amelia  
 BRAVO, Alfredo Pedro  
 BREARD, Noel Eugenio  
 CAFIERO, Mario Alejandro Hilario  
 CALVO, Pedro Jorge Camilo  
 CAMAÑO, Eduardo Oscar  
 CAMAÑO, Graciela  
 CAPELLO, Mario Osvaldo  
 CAPPELLERI, Pascual  
 CARBONETTO, Daniel  
 CARRIÓ, Elisa María Avelina  
 CASANOVAS, Jorge Osvaldo  
 CASTRO, Alicia Amalia  
 CAVIGLIA, Franco Agustín  
 CORFIELD, Guillermo Eduardo  
 CORREA, Juan Carlos  
 CUSINATO, José César Gustavo  
 DAMIANI, Hernán Norberto Luis  
 DI LEO, Marta Isabel  
 DÍAZ BANCALARI, José María  
 ESAÍN, Daniel Martín  
 FERRERO, Fernanda  
 FERRIN, María Teresa  
 FILOMENO, Alejandro Oscar  
 FOGLIA, Teresa Beatriz  
 GARCÍA, Eduardo Daniel José  
 GARRÉ, Nilda Celia  
 GASTAÑAGA, Graciela Inés  
 GIUBERGIA, Miguel Ángel  
 GIUSTINIANI, Rubén Héctor  
 GÓMEZ, Ricardo Carmelo  
 GONZÁLEZ, María América  
 GONZÁLEZ, Oscar Roberto  
 GROSSO, Edgardo Roger Miguel  
 GUTIÉRREZ, Alicia Verónica  
 GUTIÉRREZ, Francisco Virgilio  
 HERRERA, Alberto  
 HERZOVICH, María Elena  
 IPARRAGUIRRE, Carlos Raúl  
 JAROSLAVSKY, Gracia María  
 JARQUE, Margarita Ofelia  
 LEONELLI, María Silvina  
 LERNOUD, María Teresa  
 MACALUSE, Eduardo Gabriel  
 MARTÍNEZ, Alfredo Anselmo  
 MASTROGIÁCOMO, Miguel A.  
 MÉNDEZ de FERREYRA, Araceli Estela  
 MÍNGUEZ, Juan Jesús  
 MOISÉS, Julio Carlos  
 MOREAU, Leopoldo Raúl Guido  
 MUKDISE, Miguel Roberto Daives  
 MUSA, Laura Cristina  
 NIETO BRIZUELA, Benjamín Ricardo  
 NIEVA, Alejandro Mario  
 OBEID, Jorge Alberto  
 OCAÑA, María Graciela  
 OLIVERO, Juan Carlos  
 OSTROPOLSKY, Aldo Héctor  
 PALOU, Marta  
 PARENTELLA, Irma Fidela  
 PASCUAL, Jorge Raúl  
 PATTERSON, Ricardo Ansell  
 PELÁEZ, Víctor  
 PEPE, Lorenzo Antonio

PEREZ MARTÍNEZ, Claudio Héctor  
 PICAZO, Sarah Ana  
 PICCININI, Alberto José  
 PINTO BRUCHMANN, Juan D.  
 POLINO, Héctor Teodoro  
 POSSE, Melchor Ángel  
 PUIG de STUBRIN, Lilia Jorgelina G.  
 QUIROZ, Elsa Siria  
 RIVAS, Jorge  
 RODIL, Rodolfo  
 RODRÍGUEZ, Marcela Virginia  
 ROMERO, Héctor Ramón  
 ROSELLI, José Alberto  
 SEBRIANO, Luis Alberto  
 SODÁ, María Nilda  
 SOLANAS, Julio Rodolfo Francisco  
 STOLBIZER, Margarita Rosa  
 STORERO, Hugo Guillermo  
 TANONI, Enrique  
 TAZZIOLI, Atilio Pascual  
 UBALDINI, Saúl Edolver  
 URTUBEY, Juan Manuel  
 VITAR, José Alberto  
 VIVO, Horacio  
 WALSH, Patricia  
 ZAMORA, Luis Fernando

## AUSENTES, CON AVISO:

AGÜERO, Elda Susana  
 ALARCIA, Martha Carmen  
 ALARCÓN, María del Carmen  
 ALCHOURON, Guillermo Eduardo  
 ÁLVAREZ, Roque Tobías  
 AMSTUTZ, Guillermo  
 ANCARANI, Hilda Norma  
 ARGUL, Marta del Carmen  
 ARNALDI, Mónica Susana  
 BAIGORRIA, Miguel Ángel  
 BALADRÓN, Manuel Justo  
 BALLÁN, Alejandro  
 BALTUZZI, Ángel Enzo  
 BASILE, Daniel Armando  
 BASUALDO, Roberto Gustavo  
 BECERRA, Omar Enrique  
 BERTONE, Rosana Andrea  
 BIANCHI SILVESTRE, Marcela A.  
 BIGLIERI, María Emilia  
 BLANCO, Jesús Abel  
 BONACINA, Mario Héctor  
 BORDENAVE, Marcela Antonia  
 BORTOLOZZI, Adriana Raquel  
 BRIOZZO, Alberto Nicolás  
 BRITOS, Oraldo Norvel  
 BROWN, Carlos Ramón  
 BUCCO, Jorge Luis  
 BUSSI, Ricardo Argentino  
 CABALLERO MARTÍN, Carlos Aurelio  
 CAMBARERI, Fortunato Rafael  
 CANEVAROLO, Dante Omar  
 CANTINI, Guillermo Marcelo  
 CASTELLANI, Carlos Alberto  
 CAVALLERO, Héctor José  
 CERESO, Octavio Néstor  
 CETTOUR, Hugo Ramón  
 CHAYA, María Lelia  
 CHIACCHIO, Nora Alicia  
 CIGOGNA, Luis Francisco Jorge  
 CISTERNA, Víctor Hugo  
 CONCA, Julio César  
 CONTE GRAND, Gerardo Amadeo  
 CÓRDOBA, Stella Maris  
 CORREA, Elsa Haydée  
 CORTINAS, Ismael Ramón  
 COTO, Alberto Agustín  
 COUREL, Carlos Alberto  
 DAHER, Zulema Beatriz  
 DAUD, Jorge Carlos  
 DE NUCCIO, Fabián  
 DI BENEDETTO, Gustavo Daniel  
 DI COLA, Eduardo Román  
 DRAGAN, Marcelo Luis  
 ELIZONDO, Dante  
 ESCOBAR, Jorge Alberto  
 FALBO, María del Carmen  
 FALÚ, José Ricardo  
 FAYAD, Víctor Manuel Federico  
 FERNÁNDEZ VALONI, José Luis  
 FERRARI de GRAND, Teresa Hortensia  
 FIGUEROA, José Oscar  
 FONTDEVILA, Pablo Antonio  
 FORESI, Irma Amelia  
 FRIGERI, Rodolfo Aníbal  
 GARCÍA MÉRIDA, Miguel Ángel  
 GEIJO, Ángel Oscar  
 GONZÁLEZ, Oscar Felix  
 GONZÁLEZ, Rafael Alfredo  
 GOY, Beatriz Norma  
 GUTIÉRREZ, Gustavo Eduardo  
 GUTIÉRREZ, Julio César  
 HERRERA, Griselda Noemí  
 HONCHERUK, Atlanto  
 HUMADA, Julio César  
 INFRAN, Miguel Ángel  
 ISLA de SARACENI, Celia Anita  
 JALIL, Luis Julián  
 JOBE, Miguel Antonio  
 JOHNSON, Guillermo Ernesto  
 KUNEY, Mónica  
 LAFALLA, Arturo Pedro  
 LAMISOVSKY, Arnoldo  
 LARREGUY, Carlos Alberto  
 L'HUILLIER, José Guillermo  
 LIX KLETT, Roberto Ignacio  
 LLANO, Gabriel Joaquín  
 LOFRANO, Elsa  
 LÓPEZ, Juan Carlos  
 LORENZO, Antonio Arnaldo  
 LOUTAIF, Julio César  
 LOZANO, Encarnación  
 LUGO de GONZALEZ CABAÑAS, Celia  
 LYNCH, Juan C.  
 MARTÍNEZ LLANO, José Rodolfo  
 MARTÍNEZ RAYMONDA, Rafael Juan  
 MARTÍNEZ, Silvia Virginia  
 MATZKIN, Jorge Rubén  
 MELILLO, Fernando C.  
 MENEM, Adrián  
 MEZA, Martha Elizabeth  
 MILESI, Marta Silvia  
 MILLET, Juan Carlos  
 MIRABILE, José Arnaldo  
 MOLINARI ROMERO, Luis Arturo R.  
 MONTEAGUDO, María Lucrecia  
 MONTOYA, Fernando Ramón  
 MORALES, Nélida Beatriz  
 NARDUCCI, Alicia Isabel  
 NATALE, Alberto Adolfo  
 NERI, Aldo Carlos  
 OSORIO, Marta Lucia  
 OSUNA, Blanca Inés  
 OVIEDO, Alejandra Beatriz  
 PALOMO, Nélida Manuela  
 PILATI, Norma Raquel  
 PRUYAS, Rubén Tomás  
 QUINTELA, Ricardo Clemente  
 RAPETTI, Ricardo Francisco

RATTIN, Antonio Ubaldo  
 RIAL, Osvaldo Hugo  
 RICO, María del Carmen Cecilia  
 RIVAS, Olijela del Valle  
 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Oliva  
 RODRÍGUEZ, Jesús  
 ROGGERO, Humberto Jesús  
 ROMÁ, Rafael Edgardo  
 ROMERO, Gabriel Luis  
 ROY, Irma  
 RUBINI, Mirta Elsa  
 SAADE, Blanca Azucena  
 SAADI, Ramón Eduardo  
 SALIM, Fernando Omar  
 SÁNCHEZ, Liliana Ester

SAREDI, Roberto Miguel  
 SAVRON, Haydé Teresa  
 SELLARÉS, Francisco Nicolás  
 SNOPEK, Carlos Daniel  
 SOLMOIRAGO, Raúl Jorge  
 STUBRIN, Marcelo Juan Alberto  
 TOLEDO, Hugo David  
 TOMA, Miguel Ángel  
 TORRONTEGUI, María Angélica  
 TREJO, Luis Alberto  
 TULIO, Rosa Ester  
 VENICA, Pedro Antonio  
 VILLALBA, Alfredo Horacio  
 VILLAVERDE, Jorge Antonio

VITALE, Domingo  
 ZOTTOS, Andrés  
 ZUCCARDI, Cristina  
 ZUÑIGA, Ovidio Octavio

AUSENTES, CON LICENCIA:

BASTEIRO, Sergio Ariel<sup>1</sup>  
 DÍAZ COLODRERO, Agustín<sup>1</sup>  
 HERNÁNDEZ, Simón Fermín G.<sup>1</sup>  
 MALDONADO, Aída Francisca<sup>1</sup>  
 PERNASETTI, Horacio Francisco<sup>1</sup>  
 RAIMUNDI, Carlos Alberto<sup>1</sup>  
 SCHIARETTI, Juan  
 SCIOLI, Daniel Osvaldo  
 VÁZQUEZ, Ricardo Héctor<sup>1</sup>

(<sup>1</sup>) Aceptadas en la reunión 44ª del período 1999 (24/2/2000).

– La referencia acerca del distrito, bloque y período de mandato de cada señor diputado puede consultarse en el Diario de Sesiones correspondiente a la Sesión Preparatoria (45ª reunión, período 2001) de fecha 5 de diciembre de 2001.

## SUMARIO

### Manifestaciones en minoría. (Pág. 181.)

–En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de abril de 2002, a la hora 12 y 45:

#### MANIFESTACIONES EN MINORIA

**Sr. Presidente** (Camaño). – La Presidencia advierte a los señores diputados que ha transcurrido el término reglamentario y no se ha reunido quórum, por lo que correspondería declarar fracasada la sesión.

**Sr. Obeid.** – Pido la palabra.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Obeid.** – Señor presidente: en nombre de los firmantes del proyecto motivo de esta convocatoria, que pertenecen a distintas expresiones políticas representadas en esta Cámara, quiero plantear nuestra preocupación en el sentido de que el cuerpo analice la posición que la República Argentina sostendrá en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas antes de que celebre la reunión de Ginebra.

Solicitamos la convocación a esta sesión especial justamente por el temor de que no se pudiera cumplir con los plazos pertinentes. Cabe recordar que la Cámara aprobó el tratamiento preferente de esta cuestión, con o sin dictamen de comisión, pero ello no fue posible debido a que esta semana no se ha sesionado. De cualquier modo, como este tema se considerará en las Naciones Unidas el próximo 17 de abril, tendríamos ocasión de debatirlo la semana entrante.

Por supuesto hubiéramos preferido que hoy se reuniera quórum, pero a pesar de que ello no se ha logrado celebramos y agradecemos la presencia de ochenta y cuatro señores diputados de diferentes bancadas.

Como firmante del proyecto propongo que en esta ocasión no se abra el debate. La contundencia de los argumentos podría ir en detrimento de la discusión que se celebrará la semana venidera. Nos parece oportuno reservar esas argumentaciones para el debate de la próxima sesión ordinaria, aunque por supuesto no tendríamos inconveniente en que se abriera si así se decidiese. En función de esto, propondría que la Presidencia declarara fracasada la sesión y que no se abriera el debate, teniendo en cuenta –repito– que en relación con el proyecto objeto de la convocatoria a sesión especial oportunamente la Cámara acordó preferencia, con o sin despacho de comisión.

**Sr. Presidente** (Camaño). – La Presidencia advierte que, en principio, la sesión habrá de fracasar por falta de quórum, y la apertura del debate requeriría la aprobación de los presentes, sin perjuicio de que el asunto sea considerado la semana próxima. Señalé que no me levantaré de este sitio hasta que los señores diputados se sintieran lo suficientemente conformes con el tratamiento que estamos dando a esta cuestión.

Tiene la palabra el señor diputado por Tucumán.

**Sr. Vitar.** – Señor presidente: adhiero al pedido formulado por el señor diputado Obeid, pues me parece sensato. El proyecto en cuestión tiene entidad y volumen, y forma parte de la preocupación de los miembros de este cuerpo. En

razón de que la Cámara ha acordado preferencia para considerar el asunto, con o sin despacho de comisión, en la próxima sesión que se realice, entendemos que ésa será la oportunidad más adecuada para que los señores diputados se expresen en relación con ese proyecto.

De todas formas, dejo planteada especialmente nuestra preocupación en el sentido de que desde hace varias semanas la Cámara no sesiona; nosotros estaremos muy atentos a que la sesión de tablas del próximo miércoles se realice. Si por alguna razón no se concretara —obviamente ello no será responsabilidad de nuestra bancada—, insistiremos con un nuevo pedido de sesión especial, porque pensamos que es muy importante que el cuerpo se expida sobre una iniciativa respecto de la cual huelgan razones para fundamentar su aprobación.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Alessandro**. — Señor presidente: adhiero a lo expresado por los señores diputados preopinantes, que han firmado el proyecto que deberíamos estar tratando en este momento. Dada la importancia del tema, nuestro bloque entiende que el proyecto en cuestión debe ser objeto no ya de la formalidad de un debate en minoría sino de una resolución concreta de la Cámara.

Por lo tanto, la sugerencia formulada por el señor diputado Obeid es lo más conducente a la solución de esta cuestión. Nosotros haremos todos los esfuerzos posibles para que la Cámara sesione a fin de considerar este proyecto y otras iniciativas de indudable actualidad, a las que debemos dar respuesta.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por Córdoba.

**Sr. Grosso**. — Señor presidente: he sido designado por mi bloque para intervenir en el debate del proyecto al que se ha aludido. No obstante, adhiero a las consideraciones formuladas en cuanto a la conveniencia de esperar hasta la próxima semana para desarrollar la discusión de dicha iniciativa en el marco que merece la Cámara. Por otro lado, hago llegar mi preocupación a la Presidencia —al igual que los señores diputados Vitar y Alessandro— acerca de la necesidad de que el cuerpo se pronuncie sobre este tema antes de que la Argentina se expida sobre una decisión verdaderamente importante.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Zamora**. — Señor presidente: desearía —en realidad lo propondría— que hubiera manifestaciones en minoría —dado que no hay quórum—, en razón de la gravedad del problema que implican los proyectos que se han presentado y por el anticipo que ha hecho el gobierno de que va a votar a favor de una condena a Cuba en la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Como todos sabemos, lo hará simplemente por una razón que carece de toda ética: congraciarse con los organismos financieros internacionales, hostigando a un país que está ubicado en una pequeña isla y que hace treinta años viene siendo agredido por la principal potencia política, militar, económica y cultural del mundo: Estados Unidos.

El gobierno de Duhalde, además del carácter ilegítimo con el que nació, va a llevar esa condena en nombre del pueblo argentino, lo que es muy grave. También es preocupante que no haya quórum hoy y que no nos expresemos en relación con ello, ya que todo sería para conseguir una supuesta ayuda financiera que, por supuesto, servirá para que el Fondo se ayude a sí mismo y no para apoyar a la Argentina.

En consecuencia, todo esto roza los límites de la inescrupulosidad, y debería existir un repudio de todos los bloques que están presentes en este recinto.

Por último, no existe ninguna garantía por parte de los representantes de los dos bloques mayoritarios de qué pasará el miércoles próximo. Por lo tanto, corremos el riesgo de que ni siquiera podamos expresarnos en forma minoritaria.

Por ello, apelo a que nos expresemos quienes estamos presentes.

**Sr. Presidente** (Camaño). — Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

**Sra. Walsh**. — Señor presidente: quiero expresar el apoyo del bloque de Izquierda Unida al proyecto del señor diputado Obeid.

Este apoyo se traduce en estar sentados en las bancas para señalar nuestra preocupación por la falta de quórum con motivo de esta sesión especial, la que se suma a la preocupación por la ausencia de diputados en el tratamiento de los proyectos sobre la nulidad de la legislación referente al punto final, la obediencia debida y los indultos.

Está en discusión el tema de los derechos humanos, junto con la razón por la falta de quórum y la existencia de bancas vacías para

acompañar la intención de que el proyecto se considere y apruebe.

A fin de que no exista sólo un resultado testimonial, sino también práctico desde el punto de vista legislativo, insistimos en que el miércoles próximo haya sesión para que podamos sancionar esta iniciativa.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Buenos Aires.

**Sr. Gutiérrez** (F.V.). – Señor presidente: en nombre del bloque del Polo Social apoyo la propuesta del señor diputado Obeid, pero también insisto en la necesidad de que el Congreso celebre sesiones de tablas, ya que hace dos semanas que eso no ocurre.

Nos parece que el pueblo está solicitando que el Congreso trabaje y no que tenga el permiso del Fondo Monetario Internacional para sancionar las leyes que solicita su representante en la Argentina.

Nos parece lamentable que estemos esperando la llegada del representante del Fondo Monetario Internacional para que nos diga que hay que eliminar la ley de quiebras y de subversión económica, y a partir de esas decisiones...

**Sr. Presidente** (Camaño). – La Presidencia solicita al señor diputado que se aboque al tema en consideración.

**Sr. Gutiérrez** (F.V.). – Lo estoy haciendo, señor presidente.

Quiero que el Congreso sesione y, por lo tanto, vamos a insistir en que la semana próxima se concrete el tratamiento de este tema.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por la Capital.

**Sra. Ferrero**. – Señor presidente: pido disculpas por haber llegado tarde a la sesión, pero como he escuchado aquí que aquellos que nos encontramos sentados en las bancas de alguna manera estamos de acuerdo con el proyecto del señor diputado Obeid, quiero aclarar que yo he venido justamente a manifestar mi oposición a dicha iniciativa, de modo que no sólo no están aquí aquellos que no están de acuerdo sino que algunos que no apoyamos la iniciativa también nos encontramos presentes.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra el señor diputado por Santa Fe.

**Sr. Giustiniani**. – Señor presidente: en nombre del partido Socialista Popular y como coautor del proyecto del señor diputado Obeid, con

quien trabajamos en conjunto, adhiero a esta iniciativa. Consideramos fundamental que en la próxima sesión se trate y reciba un pronunciamiento de la Cámara de Diputados.

Este gobierno emana de una elección legislativa. Por lo tanto, creemos que es fundamental que para fijar su posición en la Comisión de Derechos Humanos en Ginebra tome en consideración lo que el Congreso de la Nación exprese. El Senado ya se expidió y ahora lo va a hacer la Cámara de Diputados de la Nación.

**Sr. Presidente** (Camaño). – Tiene la palabra la señora diputada por el Chaco.

**Sra. Carrió**. – Señor presidente: estando representados todos los bloques legislativos en esta sesión y encontrándose usted presente como presidente de la Cámara de Diputados, si asume el compromiso público de que el próximo miércoles va a haber sesión la cuestión queda zanjada. Sería bueno que el señor presidente asumiera frente a todos los bloques que estamos acá el compromiso de que habrá sesión, con lo cual nos podríamos retirar.

**Sr. Presidente** (Camaño). – El presidente de esta Cámara tiene asistencia perfecta de lunes a viernes. Lo que se requiere para poder sesionar es que haya diputados suficientes. Parece que hoy existe una decisión política, porque hay diputados suficientes. Creo que esto también hay que remarcarlo. De modo que solamente me hago responsable de lo que me compete como presidente. El próximo miércoles voy a estar sentado aquí en la sesión correspondiente.

Tiene la palabra la señora diputada por Buenos Aires.

**Sra. Castro**. – Señor presidente: muy brevemente voy a expresar en nombre del bloque del Frente para el Cambio nuestra preocupación en caso de que la próxima sesión no se realice antes de que se produzca la votación en Ginebra. Estamos doblemente preocupados porque conocemos por los medios que esta vez el gobierno argentino no sólo condenaría a Cuba sino que además estaría intentando ser el portavoz de esa moción, con lo cual la Argentina cambiaría su posición histórica de abstención en cooperación con otros países latinoamericanos.

Apoyo el argumento del señor diputado Giustiniani en el sentido de que un gobierno surgido de una Asamblea Legislativa tiene que apoyar sus decisiones especialmente en la voluntad de los representantes del pueblo.

Aquí nadie se cree dueño de la verdad, pero no nos cabe duda de que la voluntad del pueblo argentino no es condenar a Cuba. Los derechos humanos, como todos sabemos, son indivisibles; son el derecho a la salud, a la vivienda, al empleo, y la Argentina haría absolutamente el ridículo si en un momento de crisis como el que estamos viviendo, con la situación de pobreza, miseria, enfermedad y de ruptura

del tejido social, se atreviera a condenar a la hermana República de Cuba.

**Sr. Presidente** (Camaño). – No habiendo más señores diputados anotados para hacer uso de la palabra, declaro fracasada la sesión.<sup>1</sup>

–Es la hora 12 y 59.

HORACIO M. GONZÁLEZ MONASTERIO.  
DIRECTOR DEL CUERPO DE TAQUÍGRAFOS.

---

<sup>1</sup> La convocatoria de la Honorable Cámara a sesión especial se ha originado en un pedido de varios señores diputados, en número reglamentario, con el objeto de considerar el proyecto de resolución del señor diputado Obeid y otros por el que se solicita al Poder Ejecutivo que se abstenga de votar favorablemente proyectos destinados a condenar a Cuba por supuestas violaciones a los derechos humanos (expediente 432-D.-2002).